1852 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Gema Fabiola Duro Carralero.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 22 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Gema Fabiola Duro Carralero, con documento nacional de identidad 50.438.464, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento Análisis Económico: Economía Cuantitativa. Clase de convocatoria, concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de enero de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

1853 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Gustavo Matías Clavero.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 22 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Gustavo Matías Clavero, con documento nacional de identidad 51.853.542, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento Estructura Económica y Economía del Desarrollo, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 12 de enero de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.